CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 SEP 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora. 2:31 P.M.

Moción de Orden del Día N° 3884

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

GUSTAVO CORDERO JON TAY
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, Huancapón es reconocido como distrito durante el gobierno del entonces presidente José Balta, mediante Resolución del Congreso del año 1868 determinándose como su fecha de creación el 25 de setiembre del mismo año;

Que, el distrito de Huancapón tiene entre sus personajes ilustres a la tradicionalista Teodora Navidad Goñi, relatora de diversos cuentos andinos de terror y misterio entre los cuales destacan El Cholon Supay, Jatun Allco, así como el filósofo Víctor Manuel Augusto Merino-Peralta cuyo seudónimo era "Pokekus, autor del trabajo "Big Head Stuffed";

Que, el distrito de Huancapón destaca por sus lugares turísticos como; Aunquinmarca, Matahualpa, Yanacocha, Guepapun, así como su exquisita gastronomía con platos típicos y representativos como "Sopa de piedra" o "Pari", el "locro" y el "Picante de cuy";

Que, por las consideraciones expuestas es menester que el Congreso de la Republica exprese su saludo y felicitación al distrito de Huancapón en la provincia de Cajatambo, departamento de Lima, al conmemorarse un aniversario más de su creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de Huancapón, ubicado en la provincia de Cajatambo, departamento de Lima, al conmemorarse el día 25 de setiembre del presente año, el centésimo quincuagésimo cuarto aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Miguel Dante Ventocilla Ascarruz, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huancapón, provincia de Cajatambo, departamento de Lima, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, instituciones educativas, así como a la población de esta hermosa ciudad.

Lima, setiembre de 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY *

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República